



La plaza de toros de Albacete tiene la categoría de Construcción de Interés Patrimonial. / JOSÉ MIGUEL ESPARCIA

La plaza de toros de Albacete ya es Bien de Interés Patrimonial

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades, tras finalizar el período de información de un mes, publicó la resolución en el Diario Oficial de la región

REDACCIÓN / A.D. / ALBACETE

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes declaró Bien de Interés Patrimonial la Plaza de Toros de Albacete, con la categoría de Construcción de Interés Patrimonial. Así consta en la Resolución de dicha Consejería, que publicó ayer el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, en la que se indica que en virtud de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha se procedió a la apertura de un período de información pública por el plazo de un mes, que se saldó sin alegaciones. Vistos los informes técnicos realizados, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes considera que el mencionado bien reúne los valores necesarios para gozar de la protección que la legislación vigente dispensa a los Bienes de Interés Patrimonial, por lo que entiende procedente su declaración como tal.

En cuanto al entorno de protección -área territorial constituido por los inmuebles y espacios cuya alteración pudiera afectar a los valores del objeto, a su contemplación, apreciación o estudio- el departamento que dirige Ángel Felpeto consideró que la plaza de toros cuenta con un amplio espacio vacío a su alrededor, si se exceptúa el extremo noreste ocupado

por los corrales y delimitado por dos calles. Estos espacios son necesarios para hacer posible la transición de los espectadores en días de corrida. La delimitación está condicionada por los tres frentes de fachada que ofrecen los edificios en el norte, este y oeste. Por ello, se ha tomado la alineación actual de las fachadas como límite del entorno de protección, preservando las dimensiones del espacio cuadrangular que alberga a la plaza de toros. El límite sur es diferente por la presencia de una zona verde alargada que permite contemplar la entrada principal, la que cuenta con un diseño arquitectónico más llamativo. En este caso, se opta por incluir toda la zona verde dentro del entorno de protección, para evitar que futuras actuaciones afecten a las visuales actuales de la plaza.

RECONOCIMIENTO. Pedro Antonio Ruiz Santos, delegado de la Junta de Comunidades, valoró esta declaración e indicó que «era un reconocimiento más que merecido el expediente del complejo que al final ha visto la luz, porque la Consejería de Educación Cultura y Deportes ha puesto todo de su parte para que esto fuese así y al final, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha entendido que efectivamente, teníamos que

conocer este monumento, porque es algo fundamental en la vida de los ciudadanos de nuestra capital, por lo tanto, la declaración es un merecido reconocimiento y mi enhorabuena a todo el mundo del toro, por supuesto a la ciudad de Albacete».

El concejal de Asuntos Taurinos del Ayuntamiento de Albacete, Alberto Reina, por su parte, advertía que «es algo merecido para un monumento de la ciudad como la plaza y creo además que viene a recoger la

iniciativa popular que tuvo en su momento Amithe y con posterioridad el Ateneo y es de justicia, porque la plaza no sólo es un emblema de la ciudad, es muy bonita, y me parece que es un símbolo, no sólo el edificio, también la torería que se vive en esta ciudad». Confirmó que en las actuaciones, «siempre se ha tenido el criterio del monumento que es, lo único que va a estar más protegida, no se ha hecho nada nunca que pudiera ir en contra de esa protección».

LA CLAVE

Amithe inició el expediente en junio de 2017

La Asociación Nacional de Amigos de los Teatros Históricos de España (Amithe) inició en junio de 2017 ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el expediente para la declaración de BIC. El presidente de Amithe, Javier López-Galiacho, destacó que «con esta declaración queda asegurada para generaciones venideras de la protección integral de la plaza de toros de Alba-

cete, considerada como una de las más bellas muestras de estilo neomudéjar en cuanto a edificios civiles en España y sin lugar a dudas, junto al coso de Las Ventas de Madrid, estamos ante las dos plazas de toros más representativas del mundo en estilo neo árabe o neo mudéjar. Un estilo del que hay otro bello ejemplo en Albacete, como es su Teatro Circo, declarado también BIC de Castilla La Mancha en 2012».

La petición de Amithe se fundamentó en la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.

DECLARACIONES



PEDRO ANTONIO RUIZ
DELEGADO DE LA JUNTA

«La declaración es un merecido reconocimiento y mi enhorabuena a todo el mundo del toro, por supuesto, a la ciudad»



ALBERTO REINA
CONCEJAL DE A. TAURINOS

«Es algo merecido, me parece que es un símbolo, no sólo el edificio, también la torería que se vive en esta ciudad»



JAVIER LÓPEZ-GALIACHO
PRESIDENTE DE AMITHE

«Con esta declaración queda asegurada para generaciones venideras la protección integral de la plaza de toros»